

## Enseñanzas Superiores de Arte Dramático: **Pruebas**

---

### **EJERCICIO 1 (COMÚN A TODAS LAS ESPECIALIDADES)**

Obras para estudiar por los/las aspirantes para el análisis de un texto dramático

- *Los niños perdidos*, Laila Ripoll.
- *Muerte de un viajante*, Arthur Miller.
- *El perro del hortelano*, Lope de Vega.

Este ejercicio es común a todas las especialidades y consistirá en el análisis de texto de un fragmento de una obra dramática sobre el cual se podrán proponer preguntas. La obra se decidirá por sorteo el día de la prueba, entre la relación publicada en la convocatoria de la misma.

Dicho ejercicio permitirá evaluar la madurez y conocimientos de la persona aspirante, por medio de la comprensión de conceptos, la utilización del lenguaje, la capacidad de relacionar y sintetizar, así como el análisis del texto desde la perspectiva del género teatral en que se inserte y de los aspectos históricos, sociales y artísticos relacionados con la obra.

**La duración máxima de este ejercicio será de dos horas.**

### **EJERCICIO 2: EJERCICIO PRACTICO ESPECÍFICO POR ESPECIALIDADES**

Este ejercicio es distinto para cada especialidad y/o itinerario y permitirá al tribunal valorar los conocimientos generales, técnicos, artísticos, creativos e interpretativos de la persona aspirante.

- Enlace a información de pruebas de acceso específico:

<http://www.juntadeandalucia.es/educacion/portals/web/ced/artisticas/arte-dramatico/pruebas/especificas>

### **Para el ITINERARIO INTERPRETACIÓN TEXTUAL**

El ejercicio tendrá como objetivo evaluar las aptitudes artísticas en relación con las capacidades vocales, corporales e interpretativas de la persona aspirante y constará de tres apartados:

1. El tribunal propondrá la realización de un trabajo individual o colectivo tendente a la valoración de la disponibilidad corporal, el sentido rítmico, la coordinación y disociación, y el control espacial de los aspirantes.

El tribunal podrá interrumpir o dar por finalizado el ejercicio cuando lo considere conveniente.

2. Prueba para la valoración de las habilidades interpretativas. La persona aspirante presentará al tribunal dos monólogos:

- Un monólogo dramático de un máximo de cinco minutos de duración.
- Un monólogo de un personaje femenino para las chicas y de un personaje masculino para los chicos.

Ambos textos son determinados en la convocatoria de la prueba.

a) Monólogo dramático de un máximo de cinco minutos de duración:

**FANTASMAS, de Alfonso Zurro.**

imaginaos que entráis, que entro en el servicio y cierro la puerta, imaginaos que al sentaros, que al sentarme tengo la sensación de que me están mirando desde arriba, imaginaos que alguien mete su cabeza en tu, en mi cubículo asomándose por encima de la pared, imaginaos que dudáis, sólo un segundo, no más, porque la curiosidad te puede más y levantas, y levanto la vista rápidamente, como jugando, como diciendo te pillé, imaginaos que allí no hay nadie, sin embargo tú intuyes, yo intuyo que sí que sí hay alguien, imaginaos que no sabéis qué hacer, pero antes de que lo pienses, un ruido llama tu, mi atención, imaginaos que veis, que veo el papel higiénico desenrollándose todo girando a toda velocidad, imaginaos que parece que una mano invisible tirara de él con fuerza, imaginaos que el rollo gira que gira hasta que se agota, imaginaos a vuestro lado, a mi lado una montaña de serpentina de papel higiénico, imaginaos que estáis, estoy hipnotizada, imaginaos que una leve brisa llega desde arriba y agita el papel higiénico, imaginaos que comienza a moverse como si tuviese vida propia parece un animal que se despereza, imaginaos que entonces gritas, grito, y te tapas y me tapo los ojos y gritas y grito, y, y, y te cagas y me cago, y nos cagamos de miedo como no lo hemos hecho nunca, tanto que deseamos ser mierda y que el water nos trague, ¿os lo imagináis?, nunca he vuelto a entrar en un servicio de la escuela, te vigilan.

- b) Un monólogo de un personaje femenino o de un personaje masculino, a elegir por la persona aspirante. El tribunal podrá interrumpir, si lo considera necesario, el monólogo a partir de los cinco minutos de su duración.

**Monólogo personaje femenino: *TODO EL TIEMPO DEL MUNDO, de Pablo Messiez.***

**NENÉ:** Mire. Le voy a contar algo. Mi madre, que en paz descanse, siempre me hablaba en vida de un diario que estaba escribiendo. A mí me daba entre intriga y terror saber qué habría en esos cuadernos. Ella decía que eran relatos de sueños, recuerdos, crónicas de lo que había pasado en el día. Que lo escribía para nadie. Porque le hacía bien. Pero nadie escribe para nadie. Si hasta alguna vez me los ofreció para que los leyera y yo le dije que ni loca, que eso era privado, de ella, y que si me quería contar algo que me lo contara, pero no por escrito. Que me lo contara a mí, directamente, vamos. Cuando murió y tocó desmontar la casa, aparecieron los cuadernos. 14 cuadernos naranjas y tres azules, todos llenos de una caligrafía muy delicada. Yo soy hija única, así que ahora todo eso era mío. Toda la casa y todas las cosas. Pero de todo lo que había allí, nada me generaba tanta intriga como los cuadernos. Y mire que había cosas. Pero ahí estaba yo, frente a las dos pilitas, mirándolas como a un bicho sin saber si matarlo o no. Después de un rato de silencio, cuando ya se pasó un poco la pena y fui de golpe práctica pensando en todo lo que había para hacer, me puse a leer. A leer sin pensar. Como si fuera obligatorio leer antes de tirar o quemar o guardar o romper, según lo que pidiera la lectura. ¿y sabe que había allí? El diario de otra.

**Monólogo personaje masculino: *EL CABALLERO DE OLMEDO, de Lope de Vega.***

**Acto Primero**

*Sale don ALONSO -*

**ALONSO:**

Amor, no te llame amor el que no te corresponde, pues que no hay materia adonde no imprima forma el favor. Naturaleza, en rigor, conservó tantas edades correspondiendo amistades; que no hay animal perfecto si no asiste a su conceto la unión de dos voluntades. De los espíritus vivos de unos ojos procedió este amor, que me encendió con fuegos tan excesivos.

No me miraron altivos, antes, con dulce mudanza, me dieron tal confianza, que, con poca diferencia, pensando correspondencia, engendra amor esperanza. Ojos, si ha quedado en vos de la vista el mismo efeto, amor vivirá perfecto, pues fue engendrado de dos; pero si tú, ciego dios, diversas flechas tomaste, no te alabes que alcanzaste la victoria que perdiste si de mí solo naciste, pues imperfecto quedaste.

3. Prueba de voz. La persona aspirante presentará al tribunal:

- Texto en verso dramatizado. Mínimo ocho versos y máximo catorce versos.
- Texto leído a primera vista. A facilitar por el tribunal.
- Ejercicios de ritmo y entonación propuestos por el tribunal.

## Para la ESPECIALIDAD DE ESCENOGRAFÍA

El ejercicio constará de dos apartados:

### **Primer Apartado:**

- Realización de un dibujo del natural a mano alzada sobre un tema comunicado por el tribunal según criterios y estrategias realistas.
- Tamaño mínimo del soporte DIN-A3.
- Técnica admitida:  
Libre (acuarela, témpera, colores acrílicos, lápices, carboncillo, pastel, tinta china, técnicas mixtas, etc....)
- Materiales para la realización a suministrar por la persona aspirante.

Se valorará la fidelidad de la representación, la calidad del grafismo y la precisión y el acabado del trabajo, así como el adecuado control de las proporciones, perspectiva, efectos de luz y rapidez en el encaje.

**La duración de esta parte del ejercicio será de dos horas.**

### **Segundo Apartado:**

- Realización de un boceto escenográfico a partir de un texto literario a facilitar por el tribunal al inicio del ejercicio.
- Tamaño mínimo del soporte DIN-A3.
- Técnica admitida:  
Libre (barras de grafito, lápiz, rotulador, estilográfica, mediatinta, técnicas mixtas, etc....)
- Materiales para la realización a suministrar por la persona aspirante.

Se valorará las capacidades creativas de la persona aspirante en relación con el hecho escénico.

**La duración de esta parte del ejercicio será de dos horas.**